



Villa Mercedes, 29 de Octubre 2020

## **PRESUPUESTO 2021 – OBRAS PARA SAN LUIS**

Luego de un importante trabajo que desarrollamos en la Comisión de Presupuesto y Hacienda en la Cámara de Diputados de la Nación, se logró incorporar a la Ley de Presupuesto 2021 del Gobierno Nacional, importantísimas Obras Públicas para la Provincia de San Luis.

Esta inversión en infraestructura generará muchísimos puestos de trabajo en nuestra Provincia, ya que son Obras de gran envergadura.

Las Obras que logramos incorporar en la ley son:

**Acueducto del Este – Primera Etapa – Departamento Pedernera y Dupuy con un valor de PESOS \$ 4.500 millones entre 2021 y 2022**

**Realización de Autopista en Ruta Nacional Nro. 8 con tramo desde la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) hasta el límite de la provincia de Córdoba (Vizcacheras) con un valor de PESOS \$ 4500 millones entre 2021 y 2022**

**Autopista en Ruta Provincial Nro. 55, Ingreso a Villa Mercedes desde (Rotonda del Indio) hasta calle Eleodoro Lobos por un valor de más de PESOS \$ 221 millones entre 2021 y 2022**

**Construcción Aeropuerto Internacional de San Luis por un valor de más de PESOS \$ 13.500 millones para los años 2021 y 2022.**

**Fondos para la nueva Zona de Actividades Logísticas, la extensión del ferrocarril San Martín por otros \$ 13.000 millones en conjunto para los años 2022 y 2023.**

Más de **15 Mil millones de Pesos** en Obras Públicas que quedaran en la Provincia de San Luis según el Presupuesto Nacional solo en el año **2021**, asegurando así, mano de obra local para dinamizar nuestra economía tan golpeada por la pandemia.

Con respecto a la deuda de la Nación con San Luis, hay avances significativos que nos hacen confiar en una prontísima resolución, asimismo hemos incorporado **\$7500 Millones para el 2021** que se suman al mismo monto que se ingresara a la ampliación presupuestaria del 2020.

Esto lo pudimos lograr gracias al **trabajo mancomunado** entre el Gobierno Provincial de San Luis y el Gobierno Nacional, los cuales apuestan a fortalecer el crecimiento del Federalismo, teniendo como única finalidad el bienestar de sus habitantes.

Nuestro trabajo en esta Honorable Cámara no es más que la representación de los intereses del pueblo de San Luis, trabajando siempre en sintonía con nuestro Gobernador para seguir construyendo el San Luis que todos queremos.



**CARLOS YBRHAIN PONCE**  
DIPUTADO NACIONAL

*Av. Rivadavia 1841, Oficina N° 841-941, Anexo A, C.A.B.A.  
Despacho: (54) 011-6075-2941*